ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Recursos Humanos

Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la cobertura de puestos necesarios para el desarrollo de los programas de empleo y formación, según convocatoria 2024, para el puesto: "Director/a".

Dicha publicación se encuentra en la página web municipal (web Benalmádena) y en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal (sede Benalmádena).

El plazo de subsanación será de cinco días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 26 de marzo de 2025.

La Concejala Delegada en Festejos y Tradiciones Populares, Padrón y Estadística, Atención General e Información al Público y Seguimiento del Programa Electoral, Yolanda Peña Vera.

1202/2025

CVE: 20250414-01202-2025 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php